



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 014/2008
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 12 DE MAYO DEL 2008
HORA : 17:50 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ
- SR. RICARDO BOCAZ SEPULVEDA
- SR. JUAN CARLOS JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. RAMON NOVOA PEZO

PRESIDENTE:

- SR. EDUARDO LARENAS SUAZO

SECRETARIO CONCEJO (S):

- SR. CARLOS TORRES BENAVIDES

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Manuel Guzmán hace presente que en el Acta anterior no salio su comentario de lo peligroso que estaban los fierros que se encuentran ubicados en los jardines que se ubican frente a los Edificios Públicos.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente agradece al Concejo en Pleno su participación y apoyo a la familia Osorio Ortiz debido a lo acontecido en la semana anterior.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEPTO. DE EDUCACION

A continuación el Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación.

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE PINTO

SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO M\$
			<u>INGRESOS</u>	
05	03	999	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</u>	
			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	<u>3.640.-</u>
			(Bono Asistentes para la educación, según Ley N° 20.244)	
			TOTAL AUMENTO	3.640.-
				=====

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO M\$
21	03	999		<u>GASTOS</u>	
				<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	
				Otras Remuneraciones	
				Otras	
			999	<u>Otras</u>	<u>3.640.-</u>
				(Bono Asistentes para la educación, según Ley N° 20.244)	
				TOTAL AUMENTO	3.640.-

2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SU	DENOMINACION	AUMENTO M\$
				<u>GASTOS</u>	
21	01			<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	
		005		Personal de Planta	
			004	Aguinaldos y Bonos	
				Bonific. Adic. Al Bono Escolaridad	<u>340.-</u>
				TOTAL AUMENTO	340.-

SUBT.	ITEM	ASIG.	SU	DENOMINACION	DISMINUCION M\$
				<u>GASTOS</u>	
21	02			<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	
		005		Personal a Contrata	
			002	Aguinaldos y Bonos	
				Bono Escolaridad	240.-
			004	Bonific. Adic. Al Bono Escolaridad	<u>100.-</u>
				TOTAL DISMINUCION	340.-

023/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente hace entrega de parte del Director de Control el Formulario de la Ley N° 20.198 del año 2007, con respecto al Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal 2007.

024/2008

Previo análisis, se somete a votación del Honorable Concejo, el Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal 2007, el que es aprobado por los Sres. Concejales Sr. Ramón Novoa, Sr. Alejandro Bastias, Sr. Juan Carlos Jiménez, Sr. Fernando Chávez y Sr. Manuel Guzmán, y no fue aprobado por el Concejal Sr. Ricardo Bocaz.

Interviene el Concejal Sr. Jorge Bastias mencionando que el camino El Cerrillo se encuentra pésimo, lo que dificulta el tráfico vehicular en el sector.

El Sr. Presidente le responde que se comunico con la Forestal Mininco y hay cuadrillas trabajando en el mejoramiento del camino.

Interviene el Concejal Sr. Alejandro Bastias consultando al Sr. Presidente por el corte de ramas en el sector y su posterior retiro.

El Sr. Presidente le responde al Concejal Sr. Alejandro Bastias que se están retirando y trayendo a Pinto.

Interviene el Concejal Sr. Alejandro Bastias mencionando su preocupación por la mantención y la maleza que se encuadra en la berma de la carretera, a lo que el Presidente le responde que hay cuadrillas trabajando para hacer limpieza de la berma.

Interviene el Concejal Sr. Alejandro Bastias consultando por la inauguración de los proyectos menores y además le menciona que también se esta trabajando en el proyecto del patio techado en la escuela las trancas y que el costo de este es de \$30.000.000.-

Interviene el Sr. Presidente respondiéndole que se van a inaugurar pronto.

Interviene el Concejal Sr. Ramón Novoa manifestando su inquietud ya que como la Doctora Burgos esta haciendo un Postgrado porque también no se le da la oportunidad a otro funcionario de menor rango dentro del Consultorio.

El Sr. Presidente le responde que el como Alcalde que es bueno que la gente se prepare, que por ejemplo, un Paramédico se convierta en enfermero, pero que acá en la Comuna paso un caso de que un funcionario

pidió mucha Licencia y no respondió, que él le había dado todo el apoyo esperando que ella respondiera pero no lo hizo, entonces el menciona que ese es el motivo por el cual se paralizó ese pero aclara que el siempre está apoyando esta iniciativa.

Interviene el Concejal Sr. Ramon Novoa consultando con respecto al agua, si era verdad que el lugar donde se estaba sacando agua lo habían cerrado, a lo que el Sr. Presidente le responde que era verdad y que recién le habían informado en la Municipalidad pero que el iba a conversar con don Hugo Muñoz el tema e iba a tratar de buscar una solución.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando que hay un problema de escasez de agua a nivel nacional y que si no se tiene acceso a esa agua se deberá incurrir en gastos para comprarla directamente a ESSBIO o sacarla de las llaves del municipio debido a que no se puede dejar a la comunidad sin agua.

Interviene el Concejal Sr. Manuel Guzmán manifestando que ante los hechos acontecidos la comunidad se encuentra bloqueada, choqueada y consternada y que lamentablemente no es un tema aislado y se ha repetido y que ellos como parte integrante de una administración elegida democráticamente les cae un peso sobre ello y cree que es el momento porque ya han habido dos accidentes ocurridos que son situaciones graves de lo cual ellos estaban acostumbrados a entregar tranquilidad y seguridad y lamentablemente no se tiene, ningún pinteño se siente seguro de transitar por las calles de su pueblo, que antiguamente todo pinteño andaba hasta altas horas de la noche y lo hacía en forma segura, hoy día hay delincuencia y grave, por lo que ellos deben tomar cartas en el asunto, no sabe que mecanismo buscar sabiendo que es un tema país y que ellos están muy lejos, pensando que se está muy lejos de la capital se pensaba que acá no iba a pasar, por eso ahora tienen una gran responsabilidad y no pueden estar ajenas a ello, y que le habla como padre de familia, y que existe una insensibilidad tremenda en decir que le tocó al del lado y no le tocó a él, y que hoy tienen el derecho de apoyarse y de buscar los mecanismos a través de los colegios, juntas de vecinos y del municipio, de las fuerzas públicas para proteger a la gente, habían antecedentes que esto hace tiempo estaba ocurriendo pero que lamentablemente no se pudo hacer nada, y además menciona que hay que valorar el gesto de la familia Osorio, que fue muy valiente, y que el no tiene palabras para decirlo, ya que ellos fueron a esperar el féretro de quien había sido el criminal de su hija, que eso amerita un reconocimiento enorme y un tremendo gesto de amor, y dice al Sr. Presidente que es el momento de empezar a trabajar.

Interviene nuevamente el Concejal Sr. Manuel Guzmán consultando al Sr. presidente que pasa con la habilitación del Cajero Automático, a lo que el Sr. Presidente le responde que no se ha habilitado por que falta la instalación de una chapa de seguridad que debe proporcionar el banco.

Interviene nuevamente el Concejal Sr. Manuel Guzmán mencionando que la gente le ha consultado que se hace con los recursos del Casino y dice que la gente no tienen la información y sugiere al Sr. Presidente que vea la forma de aclarar a la gente el tema para que esta tenga la información de cuanto se ha recibido y donde estar y que se puede hacer con ellos.

Interviene el Sr. Presidente menciona que se debe hacer un informativo para que la gente sepa de este tema.

Interviene el Concejal Sr. Manuel Guzmán mencionando que sucede con el vestuario de los obreros de los proyectos denominados: “Apoyo al Trabajador Municipal” y “Extensión Apoyo al Trabajador Municipal”, a lo que el Sr. Presidente le responde que se esta trabajando en ello.

Interviene el Concejal Sr. Manuel Guzmán consultando al Sr. Presidente si se conoce una fecha de termino de los trabajos de la empresa M.R. a lo que el Sr. Presidente le responde que no, pero que este mes le tiene retenido el pago hasta que empiecen a concluir los acuerdos suscritos con el Municipio.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz explicando porque había rechazado el Informe del Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal año 2007, señala que ese informe corresponde al año 2007 y que fue enviado el 12 de mayo, pero que el piensa que se deben mencionar las metas logradas.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz mencionando en relación a lo sucedido la semana recién pasada, que el hace tiempo había solicitado una reunión de Coordinación con Carabineros y la Policía de Investigaciones debido a que en la Comuna existe un gran consumo de drogas y alcohol, y hace presente que esto se lo había pedido al Sr. Presidente en su calidad de Alcalde de la Comuna.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz leyendo una carta que envió don Víctor Ortiz Tapia, en la cual este aclara que no ha recibido de parte del Concejal Sr. Ricardo Bocaz ningún proyecto que este en planes de ejecución por parte del municipio.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz consultándole al Sr. Presidente si estaba de vacaciones todavía y solicita un informe de las vacaciones del Sr. Presidente del Concejo y Alcalde de la Comuna.

Interviene nuevamente el Concejal Sr. Ricardo Bocaz consultándole al Sr. Presidente que ha sabido de los proyectos que se están gestionando.

Interviene el Sr. Presidente respondiéndole al Concejal Sr. Ricardo Bocaz que con respecto al tema de las medidas de seguridad, que el municipio ha estado en coordinación con la Policía de Investigaciones y Carabineros y que estos hicieron varias rondas hace un tiempo atrás, en especial durante el verano, pero que lamentablemente estos son casos que no se imagina que pasen en lugares aislados, y menciona que seria bueno que se haga una de coordinación con las diferentes policías.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando el ejemplo que dio la familia de Paula Osorio Ortiz que fue ir a la misa de Washington, que es un ejemplo de vida y de amor, que esto es un ejemplo de vida para todos.

Interviene el Concejal Fernando Chávez mencionando que hace un tiempo el Concejal Sr. Ricardo Bocaz había sugerido hacer un empadronamiento completo de la gente de la Comuna, y que seria necesario hacer lo antes posible, y que había conversado el tema con un Oficial de Carabineros de Pinto y que este le había mencionado que era posible hacerlo y menciona que además este empadronamiento serviría para conocer de casos sociales y otros casos.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando que tiene listo un recurso de protección en beneficio de los vecino contra la Empresa MR y le dice al Sr. Presidente que lo que esta haciendo y si esta apegado a lo legal que el lo apoya y le menciona además que este esta firmado por dos Presidentes de Juntas de Vecinos y que este era un recurso que protegía a los vecinos y que no se trataba de una demanda.

Interviene nuevamente el Concejal Sr. Fernando Chávez consultando al Sr. Presidente si el Dr. Gutiérrez había sido trasladado o no, a lo que el Sr. Presidente le responde que siempre este doctor había trabajado en la Extensión Horaria.

Interviene nuevamente el Concejal Sr. Fernando Chávez solicitándole al Sr. Presidente que consulte a la nueva Dirección del Consultorio en que situación se encuentra actualmente el doctor Gutiérrez.

Interviene el Sr. Presidente mencionando que el Doctor Gutiérrez tiene muy buena disposición de atender a los pacientes y que ahora se le había asignado un box para que atendiera mejor al público ya que antes atendía en la Sala de Urgencia y que esa medida fue para mejor debido a que los pacientes a veces necesitan un lugar más reservado para ser atendidos, y también menciona que el Doctor Gutiérrez había conversado con él y le había dicho que él no tenía problemas de atender a más pacientes si su tiempo se lo permitía.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez menciona que todo lo que ocurre en una sociedad está relacionado con la educación, ya que educando se hacen mejores personas y se crece más como sociedad, por eso no se debe ahorrar en educación y menciona que si hay profesores o asistentes de la educación con Licencia Médica no se trate de ahorrar en este tema y se contrate a los reemplazantes de ellos para que no se interrumpan las clases de los estudiantes y le dice al Sr. Presidente que si alguna vez se necesita votar para hacer una Modificación Presupuestaria para ir en beneficio de este sector, que él va a ser el primero en votar aprobando esta Modificación.

Interviene el Sr. Presidente respondiéndole al Concejal Sr. Fernando Chávez que siempre hay gente para hacer reemplazos.

Intervino nuevamente el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando que hace algunos días se le hizo un homenaje a la profesora Sra. Eliana Peña en la Escuela el Ciruelito, y dice que había surgido un tema que decía que los Concejales no estarían muy de acuerdo en la formación de un Jardín Infantil o de unos buses para los niños, situación que no había tocado nunca, y que este tema lo habían traído una vez al Concejo de que se estaba formando un Jardín Infantil para lo cual tenían todo el apoyo del Concejo, porque como dijo la Sra. Presidenta Bachelet: “la Educación parte desde la Sala Cuna” y que les hubiese encantado como Concejales participar más de este proyecto debido a que tienen contactos y a través de ellos pueden hacer que las cosas anden más rápido y menciona que para esta actividad lo invitó extraoficialmente a participar la Comunidad por lo que no participó, pero dice que si lo hubiesen invitado oficialmente hubiera participado.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando que unos vecinos del sector Los Lleuques le habían propuesto a él y al Sr. Presidente que cuando se realice alguna actividad en ese sector, se le realice un homenaje al Escritor don Gonzalo Rojas ya que es una persona que ha llevado el nombre de Chile lejos debido a que es un destacado vecino de la Comuna, y solicita que trabaje en conjunto con el Concejo Municipal y el Departamento de Educación para que se le organice un homenaje a Sr. Rojas por haber elegido esta Comuna para su descanso.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando que había recorrido el camino a Ciruelito para ver como estaba este camino y menciona que es un ejemplo de trabajo y que el camino estaba quedando bueno.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando que ese día se estaba votando en el Gobierno Regional los recursos para el Proyecto del Gimnasio, que estos recursos ascendían a 275 millones aproximadamente, y que con estos recursos se lograría que el Gimnasio se ampliara 400 metros más para que quede implementado con mejores baños, con oficinas, con mejores canchas, etc. y que ese era proyecto hecho por el Concejo.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez consultando al Sr. Presidente si era posible aumentar el número de trabajadores en el proyecto Extensión Apoyo al Trabajador Municipal.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionado que le hubiera gustado ver en forma mas detallada el informe de cuanto se había gastado el año pasado en reparación de vehículos y compra de combustible y a la vez mejorar la gestión como cualquier empresa, y que como empresa se debe maximizar los recursos, y que el primer deber del Concejo era fiscalizar la labor del Alcalde, ya que si no lo hacen pueden ser acusados de notable abandono de deberes, por lo que solicita un Informe de los Viáticos y de las Horas Extras del Sr. Alcalde.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz consultando al Sr. Presidente si el cargo de Director de Obras Municipales en este momento era ocupado por una Suplencia y le pregunta hasta cuando era esta Suplencia y también a quien le correspondería asumir este cargo cuando termine la Suplencia, a lo que el Sr. Presidente le responde que la Suplencia era por seis meses y que después sube de grado por Ley el Inspector de Obras, entonces el Concejal Sr. Ricardo Bocaz le consulta si solo sube de Grado, a lo que el Sr. Presidente le responde al Concejal Sr. Ricardo Bocaz que el tiene que evaluarlo, entonces el Concejal Sr. Bocaz le consulta al Sr.

Presidente que como Gestión Municipal a quien le corresponde asumir como Director de Obras, a lo que el Sr. Presidente le responde que al Inspector de Obras, entonces el Sr. Concejal pide le consulta que va a pasar cuando se termine esta Suplencia a lo que el Sr. Presidente le responde que es un tema que esta estudiando legalmente con Contraloría, entonces el Concejal Sr. Ricardo Bocaz le menciona que el no se quiere meter con las personas sino que quiere dejar claro que es lo mejor para el Municipio y lo que va a pasar cuando este señor que es Director de Obras Municipales deje de cumplir el periodo de Suplencia que esta por Ley, quien va a asumir debido a que no se puede dejar vacante este puesto, a lo que el Sr. Presidente le responde que este tema lo esta estudiando, y le consulta nuevamente al Sr. Presidente el Concejal Sr. Ricardo Bocaz que dice la Ley y si se llama a Concurso o no a lo que el Sr. Presidente le responde que se llama a Concurso, entonces el Concejal Sr. Bocaz le consulta al Sr. Presidente que si el Concurso lo gana el funcionario que le precedía y que la ley dice: “a este funcionario le corresponde” y menciona que ya les paso una vez, por eso se lo recuerda, que en el Concejo se dijo que tal persona, que se creo una Comisión, y se opto por una tercera persona para que subiera de Grado y a esa persona no le correspondía según determino la Contraloría y tubo que asumir nuevamente ese cargo la persona que le correspondía en propiedad el ocupar ese puesto, entonces la pregunta es: “¿si es un Funcionario Municipal de Planta que sube de Grado, debió haberse realizado la Suplencia o directamente esa suplencia la debió haber hecho el funcionario con mas antigüedad y mas grado que tenia el departamento? Porque si es así le da la impresión a él, y esto lo ha visto en Contraloría y lo ha visto en otras situaciones de Salud, se le paga al funcionario retroactivo y eso es una falta de administración que por no proveer el cargo con el funcionario mas antiguo que dictamina la ley para ocuparlo y haber hecho este reemplazo que además que no tenia continuidad porque parece que este señor esta inhabilitado por ley porque esta jubilado.

El Sr. Presidente le responde que no y que la ley dice bien claro que cuando queda un cargo disponible de Dirección se puede contratar durante seis meses mientras se preparan las bases y se llega a una negociación quien va a ser el futuro Director, que la ley le faculta seis meses.

Interviene el Concejal Sr. Ricardo Bocaz mencionándole al Sr. Presidente que la pregunta es: ¿si va a postular el funcionario mas antiguo y gana el concurso, si a ese funcionario mas antiguo le van a pagar retroactivo?

Interviene el Sr. Presidente respondiéndole que no.

Interviene nuevamente el Concejal Sr. Ricardo Bocaz consultándole al Sr. Presidente si estaba seguro de ello, a lo que el Sr. Presidente le responde que no se le pagaba retroactivo y que estaba seguro de ello. Entonces el Concejal Sr. Ricardo Bocaz menciona que si no es así y que quede absolutamente claro, que el concurso debió haberse hecho el primer mes de realizada la vacancia, que no debió haberse hecho una suplencia sino que debió haberse llenado el cargo definitivamente y que si le van a pagar a un funcionario de la planta retroactivo eso significa menoscabo para el arca municipal.

Interviene el Sr. Presidente mencionando que la ley dice bien claro que se puede contratar durante seis meses.

Interviene nuevamente el Concejal Sr. Ricardo Bocaz consultando al Sr. Presidente si a la funcionaria que tuvo el problema se le pago retroactivo, a lo que el Sr. Presidente le responde que no corresponde.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando lo importante de todo ello es que hoy día tengan la posibilidad ellos de en alguna manera hacer lo que no hicieron durante tres y medio años que es tratar de dar a conocer a la comunidad todo lo que el Concejo en pleno hace y cree que este Concejo ha sido proactivo con respecto a demostrar a la comunidad como han estado trabajando y manifiesta que ahora se está en una situación bastante grave debido a que no saben como van a pasar el invierno algunas familias sin que se les hayan entregado su caseta sanitarias o su pet-entorno. Y menciona que hay una despreocupación por la empresa con respecto a lo que los vecinos y el municipio les hacia ver y que ya la empresa lleva una cantidad de aplazamientos y espera que una vez que se eche a andar el alcantarillado este funcione perfectamente.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez solicitando al Sr. Presidente que por favor coordine una reunión del Concejo con el Comité de Emergencia antes de que llegue la primera lluvia o que en la misma reunión del próximo lunes concorra el Comité de Emergencia y se cite a la Empresa M.R. para ver los trabajos que están desarrollando debido a que con un aguacero fuerte muchos sectores de la comuna van a colapsar.

Interviene el Sr. Presidente mencionando que se esta viendo la Ceremonia de reconocimiento del Sr. Rojas y sugiere invitar a este señor a la Fiesta de la Avellana y que ahí se le haga el reconocimiento que se merece.

Interviene el Sr. Presidente mencionando que el camino el Ciruelito costo pero salio, que fue un trabajo codo a codo con la Junta de Vecinos y en reuniones sostenidas con ellos se converso de que el camino estaba demasiado angosto y que debido a esto se busco un acuerdo con Vialidad para realizar los trabajos y que tras un recorrido que el realizo se pudo dar cuenta que estaba quedando excelente y que esta vez va a llegar hasta Cuatro Esquinas y el 2009 seguiría hacia el Cruce de Ciruelito.

Interviene el Sr. Presidente mencionando que a esa hora se estaban votando en el Gobierno Regional los recursos para el Gimnasio Municipal y espera que sean aprobados.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando el problema de Las Piedras en la Escuela de Los Lleuques, que ese es un problema que se tiene desde la Administración anterior y que casi al final de este periodo se esta haciendo, y menciona que en una oportunidad el Concejal Sr. Alejandro Bastias se había conseguido una máquina y él había aportado el combustible, pero que esta máquina fue muy chica, por lo cual no pudo realizar el trabajo, y que ahora, como se va a llevar la máquina del Sr. Alcalde que es mas grande le solicita a este que les avise a los Concejales para que estén ahí cuando llegue la máquina a realizar el trabajo.

Interviene el Concejal Sr. Alejandro Bastias mencionado que a veces se pide que quede en Acta alguna intervención pero solo queda en Acta y no se cumple, como el caso de las piedras de la Escuela de Los Lleuques, que hace un tiempo se dijo que se iba a hacer una Modificación del Presupuesto para arrendar un Camión que Transportara la máquina para hacer el trabajo lo antes posible, y aunque reconoce que las Actas del Concejo están bastante completas últimamente (lo cual se lo reconoce al Secretario Municipal(S)) no se ha cumplido a veces los acuerdos que se piden en la Sesión de Concejo.

Interviene el Sr. Presidente mencionando que con respecto a las piedras de la Escuela, el trabajo se ha demorado pero se va a hacer y para ello se va a coordinar una fecha para realizarlo y va a ir a ver un terreno en el sector para ver donde depositar las piedras.

Interviene el Sr. Presidente mencionando con respecto a la Biblioteca Municipal que como las ofertas eran mas altas que el Presupuesto que había, fue la SECPLAN a reunión el viernes pasado y que se iban a disminuir partidas que venían y que encarecían el proyecto y así poder empezar a construirla lo antes posible.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 19:30 horas.



CARLOS TORRES BENAVIDES
Secretario del Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé